



Servicios que presta AGLA a sus Asociados asumiendo integralmente su costo

EMPRESA	OBLIGACIONES DE LA EMPRESA
<u>BABOT - ARANGUREN ASOCIADOS</u>	Asesoría jurídica y dentro de esta civil, mercantil, laboral, administrativa, fiscal y penal.
<u>ENTIDAD DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN, S.L.</u>	Inspección periodica global y revisión periodica cada 10 años. Inspección periodica cada 5 años. Inspección de compresores cada, 3, 6 y 9 años. Inspección baja tensión, cada 5 años.
<u>VERIFICACIÓN METROLÓGICA</u> ENTIDAD DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN, S.L.	Calibración y/o verificación de surtidores. Calibración y/o verificación de la probeta.



Servicios que presta AGLA a sus Asociados asumiendo íntegramente su costo

EMPRESA	OBLIGACIONES DE LA EMPRESA
<u>GESTHIDRO, S.L.</u>	Retirada de aguas hidrocarburadas una vez al año. Retirada de residuos sólidos 2 veces al año. Elaboración del Informe anual del pequeño productor.
<u>GSL SERVICIOS DE PREVENCIÓN, S.L.</u>	Evaluación de riesgos laborales. Planificación preventiva. Control periódico de las condiciones de trabajo. Formación a los trabajadores. Información a los trabajadores. Investigación accidentes. Asistencia técnica ante los requerimientos por parte de la inspección de trabajo
<u>EUROPEST</u>	Desinfección, desratización semestralmente



Servicios que presta AGLA a sus Asociados asumiendo íntegramente su costo

EMPRESA	OBLIGACIONES DE LA EMPRESA
<p><u>PROINCA</u></p>	<p>Consejero de Seguridad.</p> <p>Plan básico de emergencia.</p> <p>Protección de datos personales. (LOPD)</p> <p>Formación a los trabajadores.</p>
<p><u>SUROINCO</u> (ALARMAS)</p>	<p>Conexión a central receptora de alarmas 24 horas.</p> <p>Verificación y transmisión de señales de alarma.</p> <p>Dos revisiones anuales.</p>
<p><u>SUROINCO</u> (EXTINTORES)</p>	<p>Revisión anual de extintores de pista, carro y Co2 de cuadro eléctrico.</p> <p>Retimbrado y rellenado del extintor que se haya utilizado.</p>



Acuerdos entre AGLA y la EMPRESA, en los que el Asociado
ASUME INTEGRAMENTE SU COSTO.

EMPRESA	OBLIGACIONES DE LA EMPRESA
<p><u>MIDES</u></p>	<p>Revisión preventiva anual de la Estación de Servicio.</p> <p>Debe haber un contrato de mantenimiento entre Mides y la Estación de Servicio.</p> <p>Cubrirá el coste de mano de obra, piezas de recambio, desplazamientos, kilómetros y media dieta.</p> <p><u>Coste por mangueras:</u></p> <p>1 a 12 mangueras: 11 € (más IVA) por manguera y mes. 13 a 18 mangueras: 8,50 € (más IVA) por manguera y mes. Resto de mangueras: 6 € (más IVA) por manguera y mes.</p>